



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 OCT. 2019

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

337744

DECRETO N° 2935
QUILLÓN, viernes 4 octubre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : DIDAKTIKA DEPORTIVA LIMITADA

RUT: 76.769.792-9

LA SUMA DE \$: 485.000

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 71 POR \$485.000.- DE DIDAKTIKA DEPORTIVA LIMITADA, POR ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "NO AL BULLYING EN EL LICEO POLIVALENTE LUIS CRUZ MARTÍNEZ", SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 103 DE SEGURIDAD CIUDADANA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-852-MC19, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDÍCIO N° 2992 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES E INGRESO A BODEGA.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140503002	Operacion	485.000		76769792-9	F-71
1110333	Cta. Cte. N° 210485438 For		485.000	76769792-9	C-0

TOTALES : 485.000 485.000



CTA. CTE.

EGRESO N°

210485438
2935

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENES DE PAGO



OMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME